

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

1618 *CONSTRUCCIONES METÁLICAS MUÑIZ HERMANOS, S.L.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 304 y 305 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de CONSTRUCCIONES METÁLICAS MUÑIZ HERMANOS, S.L., celebrada el 9 de abril de 2021, aprobó por unanimidad aumentar el capital social en un importe de 30.909,43 euros, mediante la emisión de 5.143 participaciones sociales, sin prima, de la misma serie que las existentes, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 12.001 al 17.143, ambos números inclusive; concediendo a los socios un plazo de 1 mes desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, para ejercer el derecho de suscripción preferente sobre esas participaciones de nueva emisión, en número de participaciones proporcional al valor nominal de las participaciones que posea, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 305, apartado 2, de dicho Texto Refundido. Si el aumento de capital no se suscribe íntegramente dentro del plazo fijado para la suscripción, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas. Fecha de finalización del aumento: 31 de mayo de 2021.

Oviedo, 14 de abril de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Dalmacio Álvarez González.

ID: A210023282-1